



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

DIRECCIÓN DE SALUD INTEGRAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Exp. 030-2025 480059

Moyobamba, 24 de julio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.° 180 - 2025-GRSM-DIRESA/DSI

Señores (as):

RONALD GARATE CHUMBE

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Moyobamba.

Jr. Pedro Canga N.° 262

CIUDAD. -

SEGUNDO ASUNCIÓN TORRES VALLES

alcalde de la Municipalidad Distrital de Calzada.

Av. Alfonso Ugarte N.° 1010 Mz. 65 Lt. 11

CALZADA. -

LUIS CARLOS GÓMEZ DIAZ

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Habana.

Jr. Bolívar N.° 300

HABANA. -



MC. MSP. Luis Alberto
Silva Goicochea

JOEL HUAMÁN MINGA

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Jepelacio.

Jr. 26 de Octubre N.° 100 - 120

JEPELACIO. -

SEGUNDO HERMINIO VÁSQUEZ MONTENEGRO

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Soritor.

Jr. Hipólito Rangel N.° 510 (plaza de armas)

SORITOR. -



Dra. Rita Vela Saavedra

LUIS MIGUEL ALVARADO SEPÚLVEDA

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Yantaló.

Jr. Libertad N.° 357 Mz. 21 Lt. 1 B

YANTALÓ. -

JUBINAL NICODEMOS FLORES

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Rioja.

Jr. San Martín N.° 1000

RIOJA. -

FERMÍN YAGKITAI ENTSAKUA

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Awajún.

Jr. Awajún N.° 185 Mz. H Lt. 1

AWAJÚN. -

JOSÉ DILMER SALDAÑA JARA

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Elías Soplín Vargas.

Av. Galilea N.° 452 Mz. 25 Lt. 13

ELÍAS SOPLÍN VARGAS. -

WILLIAM SANCHEZ EDQUEN

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

Jr. Huallaga con Bolognesi N.° 103

NUEVA CAJAMARCA. -

ROGER NEYRA GUERRERO

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pardo Miguel.

Av. Pardo Miguel N.° 600

PARDO MIGUEL. -

RALC/LASG/asch
C.c.
Archivo



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

DIRECCIÓN DE SALUD INTEGRAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Exp. 030-2025 _____

HUMBERTO BUSTAMANTE TAPIA

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Posic.
Av. Rioja N.° 800 Lt. 1

POSIC. -

BENEDICTO ROJAS ORTIZ

Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Fernando.
Av. Miguel Grau S/N Mz. 41 Lt 1 - Cdra. 5

SAN FERNANDO. -

DAVID LÓPEZ ALVARADO

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Yorongos.
Av. Rioja S/N - Plaza de Armas

YORONGOS. -

ORIO VALLES BARRERA

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Yuracyacu.
Jr. San Francisco N.° 308 Mz. 23 Lt. 5

YURACYACU. -



MC. MSP. Luis Alberto
Silva Gokoches

LLUNI PEREA PINEDO

Alcalde Provincial de San Martín.
Jr. Gregorio Delgado 260

TARAPOTO. -



Dra. Rita Vela Saavedra

RUFINO PINEDO MELÉNDEZ

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Morales.
Jr. Tarapoto No. 136

MORALES. -

DANIEL USHÑAHUA RAMÍREZ

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Alberto Leveau.
Jr. San Martín S/N Mz. 12 Lt. 12 Km. 37

ALBERTO LEVEAU. -

HERMAN JOSÉ FLORES VILLACORTA

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cacatachi.
Jr. San Martín N.° 690 Mz. 26 Lt. 1

CACATACHI. -

WALTER SANGAMA SAURIN

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chazuta.
Pasaje Víctor Raúl Haya de la Torre N.° 123 - Plaza de Armas

CHAZUTA. -

ISAAC SEGUNDO APAGÜÑO TUANAMA

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chipurana.
Pasaje 28 de Julio S/N - Plaza de Armas

CHIPURANA. -

ANTHONI MAX BARRERA ISUIZA

Alcalde de la Municipalidad Distrital de El Porvenir.
Jr. 28 de Julio S/N Mz. 20 Lt. 4

EL PORVENIR. -

LEONARDO CHUJANDAMA GAVIRIA

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huimbayoc.
Jr. Progreso N.° 102

HUIMBAYOC. -

RALC/LASG/asch
C.c.
Archivo



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

DIRECCIÓN DE SALUD INTEGRAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Exp. 030-2025 _____

JOSÉ LAZO ARCE

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Juan Guerra.

Jr. Arequipa N.° 981

JUAN GUERRA. -

ALBERTO ENRIQUE HILDEBRANDT PINEDO

Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

Jr. Yurimaguas N.° 340

LA BANDA DE SHILCAYO. -

RAÚL JURO MEDINA

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Papaplaya.

Calle Huallaga S/N Mz. 9 Lt. 14 Km. 1

PAPAPLAYA. -

ROQUE PIÑA AMASIFUÉN

Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Antonio.

Jr. Bolognesi N.° 129

SAN ANTONIO. -

JOSÉ DEL ÁGUILA GARCÍA

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sauce.

Jr. Dos de Mayo N.° 310

SAUCE. -



MC. MSP. Luis Alberto
Silva Gotochea



Dra. Rita Vela Saavedra

LUCIO GONZALES AMASIFUÉN

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Shapaja.

Jr. Maraón S/N

SHAPAJA. -

SALVADOR CAMPOS RODRIGO

Alcalde Provincial de Bellavista.

Av. San Martín N.° 681 - 695 Mz. 16 Lt 1

BELLAVISTA. -

EDER VERA FERNÁNDEZ

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Alto Biavo.

Jr. José Olaya S/N Mz. 9 Lt. 3

ALTO BIAVO. -

RAÚL PÉREZ REQUEJO

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Bajo Biavo

Jr. Víctor Raúl Haya de La Torre S/N

BAJO BIAVO. -

DUVITH ORIANA GONZÁLEZ YSUIZA

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huallaga.

Calle Yupanqui S/N Mz. 44 Lt. 7

HUALLAGA. -

RODONSON CÓRDOVA SANGAMA

Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Pablo.

Jr. Miguel Grau S/N - Plaza de Armas

SAN PABLO. -

HUMBERTO CIEZA CUBAS

Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Rafael.

Jr. Lima N.° 200

SAN RAFAEL. -

RALC/LASG/asch
C.c.
Archivo



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

DIRECCIÓN DE SALUD INTEGRAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Exp. 030-2025 _____

FRANCISCO SATALAYA CASTILLO

Alcalde de la Municipalidad Provincial de San José de Sisa
Jr. Tacna N.° 475

SAN JOSÉ DE SISA. -

JOSÉ ESTALIN JIMÉNEZ SANTOS

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Agua Blanca
Jr. Óscar R. Benavides N.° 321

AGUA BLANCA. -

REYNALDO GARCÍA GONZA

Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Martín.
Jr. Loreto N.° 420 Mz. 18 Lt. 11

SAN MARTÍN. -



MC. MSP. Luis Alberto
Silva Goicochea

RIDER LOZANO TAPULLIMA

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa.
Jr. Víctor Andrés Belaunde S/N

SANTA ROSA. -

ROGER IVÁN CALLE GARCÍA

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Shatoja
Jr. Progreso N.° 104

SHATOJA. -



Dra. Rita Vela Saavedra

ROLANDO ZARRIA REYNOSO

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Saposoa
Av. Loreto N.° 415 Mz. 20 Lt. 4

SAPOSOA. -

WILSON CARRERO COPIA

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Alto Saposoa
Av. Pasarraya S/N Mz. 30 Lt. 9

ALTO SAPOSOA. -

LUIS ERLITO MUNDACA RUFASO

Alcalde de la Municipalidad Distrital de El Eslabón.
Jr. Comercio N.° 206

EL ESLABÓN. -

ANTONIO GARCÍA JIMÉNEZ

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Piscocoyacu.
Jr. 28 de Julio C-3 - Plaza de Armas

PISCOYACU. -

DECIDERIO SHAPIAMA GÓMEZ

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sacanche
Calle Miguel Grau N.° 320

SACANCHE. -

VÍCTOR AMADOR PÉREZ GONZALES

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Tingo de Saposoa
Calle Alfonso Ugarte S/N Mz. 13 Lt. 1

TINGO DE SAPOSOA. -

MAY DIAZ PÉREZ

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Lamas
Jr. Zósimo Rivas N.° 282 Mz. 76 Lt. 11

LAMAS. -

RALC/LASG/asch
C.c.
Archivo



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

DIRECCIÓN DE SALUD INTEGRAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Exp. 030-2025 _____

HENRY CORONEL RODAS

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Alonso de Alvarado
Jr. Moyobamba N.° 478

ALONSO DE ALVARADO. -

MAHER GUERRERO ORDOÑEZ

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Barranquita
Jr. Florida S/N

BARRANQUITA. -

CLEYDER GUERRERO CALDERÓN

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Caynarachi.
Jr. Manuel Prado S/N Mz. 44 Lt. 4

CAYNARACHI. -

SALOMÓN DIAZ ZAVALETA

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cuñumbuqui
Jr. Grau N.° 118 Mz. 18 Lt. 12

CUÑUMBUQUI. -



MC. MSP. Luis Alberto
Silva Goicochea

ROBINSON TANTALEAN PEDRAZA

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pinto Recodo
Jr. Lamas S/N

PINTO RECODO. -

JHONY ALEGRÍA ANGULO

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Rumisapa
Jr. San Martín N.° 569 Mz. 18 Lt. 1

RUMISAPA. -



Dra. Rita Vela Saavedra

SANDRO MORI RENGIFO

Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Roque de Cumbaza
Jr. Lima S/N Mz. 22 Lt. 8

SAN ROQUE DE CUMBAZA. -

PAUL LÓPEZ SORIA

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Shanao
Jr. Eleodoro Pinedo Torres S/N - Plaza de Armas

SHANAO. -

VÍCTOR ALAN VELA VÁSQUEZ

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Tabalosos
Jr. Iquitos S/N Mz. 82 Lt. 1 - Plaza Central

TABALOSOS. -

CARLOS FRANCOIS HIDALGO REATEGUI

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Zapatero
Jr. Progreso S/N Mz. 32 Lt. 4 - Plaza de Armas

ZAPATERO. -

ESTEBAN IRENE GARCÍA

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Juanjui
Jr. Miguel Grau N.° 337

JUANJUI. -

VÍCTOR HUGO SAAVEDRA SANDOVAL

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Campanilla
Jr. Mariscal Castilla S/N Mz. 32 Lt. 1

CAMPANILLA. -

RALC/LASG/asch
C.c.
Archivo



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

DIRECCIÓN DE SALUD INTEGRAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Exp. 030-2025 _____

PACO ZEA RUIZ

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huicungo
Jr. Santa Rosa S/N Mz. 21 Lt. 1

HUICUNGO. -

WILLIAM VELÁSQUEZ CARRANZA

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pachiza.
Jr. Constitución S/N Mz. 37 Lt. 8

PACHIZA. -

LEONARDO PINEDO LÓPEZ

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pajarillo
Jr. Progreso S/N Mz. 18 Lt. 1

PAJARILLO. -



MC. MSP. Luis Alberto
Silva Goicochea

PEDRO GARCÍA USHIÑAHUA

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Picota
Jr. Miguel Grau N.° 396

PICOTA. -

EDINSON REATEGUI VÁSQUEZ

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Buenos Aires
Jr. Tarapoto N.° 430

BUENOS AIRES. -



Dra. Rita Vela Saavedra

RUBÉN DARÍO GARCÍA NAVARRO

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Caspisapa
Jr. Manco Cápac S/N

CASPISAPA. -

JACKIE FLORES ARIAS

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pilluana.
Jr. Lima S/N

PILLUANA. -

ARMANDO GARCÍA RAMÍREZ

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pucacaca
Jr. Arequipa N.° 380

PUCACACA. -

TEODOBERTO UPIACHIHUA PÉREZ

Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Cristóbal
Jr. Comercio S/N Mz. 8 Lt. 13 Km. 76

SAN CRISTÓBAL. -

SANTOS REGULO MERINO NEIRA

Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Hilarión
Jr. Francisco Bolognesi N.° 430 Mz. 27 Lt. 15

SAN HILARIÓN. -

JUAN DEDICACIÓN TOCTO PILCO

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Samboyacu
Jr. Ricardo Palma S/N

SAMBOYACU. -

JUAN CARLOS CHISTAMA ARMAS

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Tingo de Ponaza
Jr. Manuel Prado N.° 202 Mz. 14 Lt. 2 - Plaza de Amas

TINGO DE PONAZA. -

RALC/LASG/asch
C.c.
Archivo



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

DIRECCIÓN DE SALUD INTEGRAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Exp. 030-2025 _____

NEIL ROLLY ARISTA GARCÍA

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Tres Unidos
Jr. Ucayali N.° 110 Mz. 38 Lt. 7

TRES UNIDOS. -

VIDAL GONZALES ZAVALETA

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tocache.
Jr. Progreso N.° 198

TOCACHE. -

DIONISIO EDGARD LINO NOBLEJAS

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.
Jr. Sargento Lores N.° 303

NUEVO PROGRESO. -

HUGO VENTURA SANCHEZ

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pólvora.
Jr. Los Olivos S/N - Plaza de Armas

PÓLVORA. -

CLIVER AVENDAÑO CRUZADO

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Shunte.
Jr. Atahualpa N.° 202 Mz. D Lt. 4

SHUNTE. -

JOSÉ LUIS ESCALANTE MOSQUERA

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Uchiza.
Av. Atahualpa N.° 750 - Plaza Mayor

UCHIZA. -

GAMARRA MERLGAREJO GINO

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Lucía.
Jr. Los Nogales N.° 310

SANTA LUCIA. -

ASUNTO : Experiencias de articulación multisectorial impulsadas desde los Comités Distritales de Salud para su selección y presentación en Reunión Nacional del MINSA

**REFERENCIA : Oficio N.° D000592-2025-SECCOR-CNS-MINSA
Exp. VIR-2025031739**

Es grato dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente a nombre del presidente del Consejo Regional de Salud San Martín – CRS, de la Dirección Regional de Salud San Martín; al mismo tiempo, hacer de conocimiento que, mediante documento de la referencia, se convoca a todas las regiones del país a presentar experiencias exitosas de articulación multisectorial desarrolladas desde los Comités Distritales de Salud (CDS), en el marco de la implementación de la Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030 "Perú, País Saludable".

Esta importante convocatoria, se da en el contexto de la próxima Reunión Nacional: "Los 1891 distritos del Perú tienen su Comité Distrital de Salud, Mejorando la Salud y las Condiciones de Vida de la Población Peruana", que se llevará a cabo en el mes de agosto del presente año.

En tal sentido, se solicita a cada municipalidad:

1. Remitir formalmente las experiencias de articulación multisectorial desarrolladas desde sus CDS en el periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2020 al 18 de julio de 2025.

RALC/LASG/asch
C.c.
Archivo



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

DIRECCIÓN DE SALUD INTEGRAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Exp. 030-2025 _____

2. Experiencias de mayor impacto, con enfoque multisectorial, que serán evaluadas a nivel regional para su remisión al MINSA.
3. Orientaciones de narración de exposición en la reunión nacional
4. Formato de presentación powerpoint (tiempo de exposición 5 minutos)

Confiamos en su compromiso y liderazgo para visibilizar el trabajo articulado que se viene desarrollando en sus territorios a favor de la salud de la población.

Sin otro particular, y seguros de la atención que brinden al presente, me suscribo de ustedes expresándoles las muestras de mi estima personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN
DIRECCIÓN GENERAL



M. C. ROBERTO ANTONIO LAY CARDAMA
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD
CMP N.º 57853



MC. MSP. Luis Alberto
Silva Gotochea



Dra. Rita Vela Saavedra